

**Este profesional será capaz de:**

Realizar estudios analíticos de muestras biológicas, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo, aplicando las normas de calidad, seguridad y medioambientales establecidas, y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte a la prevención, al diagnóstico, al control de la evolución y al tratamiento de la enfermedad, así como a la investigación, siguiendo los protocolos establecidos en la unidad asistencial.

**Duración:**

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

**Plan de estudios:**

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
1367	Gestión de muestras biológicas	195	6	
1368	Técnicas generales de laboratorio	230	7	
1369	Biología molecular y citogenética	195	6	
1370	Fisiopatología general	195	6	
1376	Formación y orientación laboral	90	3	
1377	Empresa e iniciativa emprendedora	65	2	
1371	Análisis bioquímico	175		8
1372	Técnicas de inmunodiagnóstico	100		5
1373	Microbiología clínica	140		7
1374	Técnicas de análisis hematológico	175		8
CM14	Inglés técnico para grado superior	40		2
1375	Proyecto de laboratorio clínico y biomédico	30		30
1378	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

**Requisitos de acceso:**

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

**Referencia legislativa:**

Enseñanzas Mínimas del Título:

**Real Decreto 771/2014, de 12 de septiembre (BOE 04/10/2014)**

Currículo de la Comunidad de Madrid:

**Decreto 179/2015, de 29 de julio (BOCM 03/08/2015)**

## Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

## Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE)
- Técnico en Emergencias Sanitarias
- Técnico en Farmacia y Parafarmacia
- Técnico Superior en Anatomía Patológica y citodiagnóstico
- Técnico Superior en Audiología Protésica
- Técnico Superior en Dietética (LOGSE)
- Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
- Técnico Superior en Higiene Bucodental
- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
- Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo
- Técnico Superior en Prótesis Dentales
- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
- Técnico Superior en Salud Ambiental (LOGSE)

## Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

### COMPLETAS:

- ❖ **Laboratorio de análisis clínicos SAN124\_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0369\_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de análisis clínicos.
  - UC0370\_3: Realizar los procedimientos de las fases preanalítica y postanalítica en el laboratorio clínico.
  - UC0371\_3: Realizar análisis de bioquímica clínica en muestras biológicas humanas.
  - UC0372\_3: Realizar análisis microbiológicos e identificar parásitos en muestras biológicas humanas.
  - UC0373\_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados.
  - UC0374\_3: Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos.

### INCOMPLETAS:

- ❖ **Anatomía patológica y citología SAN125\_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero):**
  - UC0375\_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología.
  - UC0381\_3: Aplicar técnicas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia y biología molecular, bajo la supervisión del facultativo.
- ❖ **Ensayos microbiológicos y biotecnológicos QUI020\_3 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional):**
  - UC0055\_3: Realizar ensayos biotecnológicos, informando de los resultados.